

6408

5

Quito, 2 de mayo del 2017

Ingeniero

DIEGO FERNANDO VASQUEZ SALAZAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía **CAVCONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.**, celebrada el uno (1) de abril del dos mil diecisiete (2017); resolvió reelegir a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatutario de **DOS (2)** años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren, y pudiendo ser reelegido para periodos subsiguientes.

El **PRESIDENTE** ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal del **GERENTE GENERAL**; según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, contenidos en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito el día cinco (05) de abril del dos mil once (2011); y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veinte y cuatro (24) de mayo del dos mil once (2011); en el Repertorio número 21171, Tomo 142, con el Número 1686.

Atentamente,


Ing. Luis E. Vásquez Salazar
SECRETARIO1686.
24-05-2011
139548.
Registrado
15 MAY 2011

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CAVCONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.** En Quito, a dos (2) de mayo del dos mil diecisiete (2017).


ING. DIEGO FERNANDO VÁSQUEZ SALAZAR
PRESIDENTE
C.C.: 1706573563

TRÁMITE NÚMERO: 26379



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20246
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6408
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAVCONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VASQUEZ SALAZAR DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1706573563
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1686 DEL 24/05/2011.- NOT. 11 DEL 05/04/2011 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL